

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de Marzo de 1999

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**INMOBILIARIA CESCAM S. A.**  
Ciudad

Apreciados señores:

Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la Compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias, así como la memoria del Sr. Gerente de la compañía y los demás elementos sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el Ejercicio Económico del año 1998.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

  
ING. MA. LEONOR CARRERA A.  
COMISARIO PRINCIPAL  
REG.# 20626



10 9 30. 1999